

LMO.01.071, 100 Fjs.

INFORME  
PRIMER SEMESTRE 1996

Corporación de Desarrollo de la Mujer  
La Morada

Santiago de Chile, julio 1996

1

# INDICE

	Pág.
Introducción .....	3
Dirección y Gestión Institucional .....	4
AREAS:	
Area de educación .....	6
Area de Salud .....	14
Area de Ciudadanía y Derechos Humanos .....	23
ANEXOS: .....	35
a) Informe Financiero	
b) Impacto Comunicacional en la Prensa	

## INTRODUCCIÓN

El contexto social, cultural y político de nuestro país, a seis años del inicio de la transición democrática, nos obliga a una permanente revisión crítica de nuestra labor institucional.

Durante este semestre y como resultado del trabajo entorno al perfil institucional realizado el año pasado hemos ordenado nuestro quehacer en base a:

- las preguntas entorno al impacto político y cultural de nuestras acciones en una situación de crisis de las formas tradicionales de participación que afectan también al movimiento de mujeres;
- las interrogantes por el lugar y alianzas de las ONGs, su estructuras, transparencia internas, en un país donde la constitución de un tercer sector es aun incipiente; donde la hegemonía del mercado invisibiliza discursos y prácticas políticas culturales y asociativas nuevas;
- la necesidad de hacernos cargo de la trascendencia determinante de las comunicaciones en la labor educativa para el desarrollo de nuevas relaciones de género.

Evaluamos que este semestre nos ha permitido ordenar y proyectar nuestra gestión institucional superando la crisis que sin duda nos afectó en los últimos dos años. Hemos afianzado nuestra institucionalidad corporativa a través de una ampliación de las socias, hemos diversificado nuestras fuentes de financiamiento (F. Rockefeller y Sernam) , ha crecido nuestro impacto a través de un perfilamiento más fino de nuestras actividades, hemos ampliado nuestro marco de alianzas más allá del mundo de las Ong tradicionales.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

## GESTIÓN INSTITUCIONAL:

1.- A partir del 1 de Marzo el organigrama de La Corporación es el siguiente:

- a) *Asamblea de Socias*: Constituida por 22 socias. Hay que destacar que constituimos nuestra Corporación inicialmente solo con 14 socias y que la hemos ampliado ingresando destacadas mujeres tales como: Diamela Eltit (escritora), Nelly Richards (Directora de revista *Critica Cultural*), Ximena Azúa (Directora Corporación Universidad de Chile), Lorena Fries (abogada), Guadalupe Santa Cruz (Escritora), Kena Lorenzini (Fotógrafa), Loreto Bravo (Comunicadora).
- b) *Directorio*: Elegido por la Asamblea de Socias hasta 1 de marzo de 1997.
- Presidenta: Raquel Olea
  - Vicepresidenta: Francisca Pérez
  - Secretaria-Tesorera: Claudia Barattini
  - Verónica Matus
  - Constanza Raurich
- c) *Directora Ejecutiva*: Claudia Barattini a cargo de la coordinación de proyectos y líneas de trabajo corporativo.
- d) *Area Salud*: A cargo de Francisca Pérez
- e) *Area Educación y Cultura*: A cargo de Olga Grau
- f) *Area de Ciudadanía*: A cargo de Lorena Fries
- g) *Radio Tierra*: Dada la envergadura y características este proyecto se ejecuta con mayor autonomía. Radio Tierra cuenta con:
- Directorio: Nuria Nuñez, Subdirectora del Instituto de la Mujer; Viviana Erazo, Directora de fempress, Ana Maria Portugal de Isis Internacional, Delia Vergara, periodista, Veronica Mendez, publicista
  - Directora: Carolina Rosetti, periodista.

## ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO:

El Directorio se reúne semanalmente con el objeto de abordar los temas principales de la gestión de la Corporación. Durante este semestre la labor se ha centrado principalmente en:

- Seguimiento de la resolución de los conflictos jurídicos y patrimoniales con Margarita Pisano.
- Perfeccionamiento de los mecanismos de Dirección y perfil de Radio Tierra.
- Análisis y definición del perfil Institucional.
- Coordinación de Actividades.
- Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

## ACTIVIDADES DE LA DIRECTORA:

Control y coordinación de actividades y metas por área a través de una reunión quincenal con todas las profesionales de la Institución.

Dirección y coordinación de los aspectos presupuestarios y financieros de la Institución.

Coordinación y dirección del aparato administrativo y de apoyo de la institución.

Coordinación de las estrategias de impacto comunicacional de las actividades principales de la Corporación.

Seguimiento de los aspectos jurídicos e implementación de las estrategias asociativas de la Corporación.

Representación de la Institución en El Comité de Iniciativa para el seguimiento de los acuerdos de Beijing (Inst. Mujer, ISIS, Fempress, Cem, Cedem, Flacso)

Coordinación de 2 Jornadas de análisis y articulación del Movimiento femista con la participación de 100 mujeres.

Participación en el Taller de análisis interno de la institución (reunión quincenal).

Participación en programa de televisión acerca del aborto.

AREA DE EDUCACION Y CULTURA

## 1. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

### 1. Talleres.

La línea de talleres que ha sido una línea histórica de trabajo institucional, está permanentemente siendo repensada, desde esta área, para adecuarla al nuevo contexto social y responder a las necesidades de las mujeres.

Evaluamos como una dificultad de captación de interesadas el haberla pensado como forma de autofinanciamiento. Cobrar los talleres significó una disminución de participación que nos ha obligado a repensar la forma de reinstalar esta actividad.

En la perspectiva de elaborar nuevos criterios este semestre pudimos trabajar dos talleres:

- 1) Taller sobre Psicoanálisis y femineidad.
- 2) Se organizó, en conjunto con las organizaciones CEM y CEDEM, conducido por la psicoanalista peruana Kathya Araujo.
- 3) Realizado en 10 sesiones, con una actividad de discusión ampliada como sesión final, asistieron 20 mujeres de organizaciones no gubernamentales, profesionales de SERNAM y de CEPAL, estudiantes de psicología y del Programa de Género de la Universidad de Chile.
- 4) Taller de formación interna. Su objetivo es profundizar la reflexión feminista en nuestro equipo de trabajo. El taller se ha centrado en la reflexión y discusión de la obra de la filósofa Hanna Arendt, "La Condición Humana", que se ha leído a partir de determinadas inquietudes filosófico-políticas desde una perspectiva crítica feminista. Participa todo el equipo de trabajo de La morada

## 2. INTERVENCIONES EN ESPACIOS ACADÉMICOS Y POLÍTICOS.

1. Curso sobre Elementos Filosóficos para el Análisis de Género, en el Programa de Género y Cultura en América Latina de la Universidad de Chile. 16 sesiones. Asisten 37 personas.

2. Participación en el Comité Académico del Programa Género y Cultura en América Latina y en el Comité Editorial y de Redacción de la revista del Programa, donde

se establecen canales de comunicación entre la producción académica y nuestro trabajo.

3. Participación como panelista en la mesa redonda sobre Divorcio en el Foro de Ciudadanía organizado por la Fundación IDEAS en la Región de Concepción. Asisten más de 500 personas.

4. Participación como panelista con una ponencia titulada Espacios de Intervención Democrática en el seminario-taller "Una cultura para la democracia en América Latina", organizado por el Prof. Saul Sosnowsky de la Universidad de Maryland. El seminario tuvo lugar en Sao Paulo, Brasil. Asisten 50 personas.

4. Participación, con una ponencia, en el Seminario Interno del Programa de Género y Cultura en América Latina.

5. Presentación de la primera publicación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Concepción, donde aparecen incluidas ponencias presentadas por varias trabajadoras de La Morada, en el Seminario de Extensión del Programa del año 1992.

6. Participación como panelista en una mesa redonda sobre Narrativa de mujeres en Chile, organizada en el marco de un Seminario de Extensión de la Universidad de Concepción realizado en Enero de 1996. Asisten 80 personas.

7. Participación en el Grupo Iniciativa Chile, formado con motivo de la preparación y seguimiento de Beijing. En este grupo participan CEM, CEDEM, Instituto de la mujer, ISIS Internacional. Memch, Fempress.

8. Participación con una lectura poética, en el marco de un Seminario de Extensión organizado por la Universidad de Concepción realizado en Enero de 1996. Asisten 80 personas.

### 3. ELABORACIÓN TEÓRICA.

1. Proyecto de investigación en curso sobre el relato mítico de la Quintrala. Se elaboró, como parte del trabajo de avance, un ensayo que relaciona la productividad del

mito de esta mujer de la Colonia para los procesos de fortalecimiento de la República.  
(Olga Grau).

#### 4. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES.

1. Documento de Informe de Avance sobre la investigación "El relato mítico de la Quintrala en nuestro imaginario cultural", a cargo de Olga Grau, presentado al Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONDECYT), organismo auspiciador y la Universidad ARCIS, instancia patrocinadora del proyecto en conjunto con La Morada.
2. Elaboración del proyecto de continuidad de Radio Tierra, para ser presentado a agencias internacionales, que incluye antecedentes históricos, evaluación del periodo de existencia de la radio y proyección futura de la Radio.
3. Edición de la publicación "Discurso, Género y Poder", sobre la base de los resultados del proyecto del mismo nombre realizada con el auspicio de FONDECYT y el patrocinio de La Morada y la Universidad ARCIS, durante el periodo de 1993-1995.
4. Revisión de la ponencia "Política y Conocimiento" de Olga Grau, para ser publicada en un libro editado por el CEM.

#### 5. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

El Area de Educación y Cultura, dentro de sus objetivos permanentes, tiene como preocupación el ofrecer un espacio de difusión a la creatividad de las mujeres en el campo literario y artístico. De ese modo no sólo organiza actividades culturales mensuales que den cuenta de distintas expresiones de mujeres en los campos señalados, sino que elabora proyectos que sean financiados por fuentes locales.

##### a. Proyectos en Difusión y Comunicación.

Proyecto de difusión de arte de mujeres jóvenes. Durante este periodo se ha elaborado un proyecto para ser presentado al Fondo Nacional de las Artes, dependiente del

mito de esta mujer de la Colonia para los procesos de fortalecimiento de la República.  
(Olga Grau).

#### 4. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES.

1. Documento de Informe de Avance sobre la investigación "El relato mítico de la Quintrala en nuestro imaginario cultural", a cargo de Olga Grau, presentado al Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONDECYT), organismo auspiciador y la Universidad ARCIS, instancia patrocinadora del proyecto en conjunto con La Morada.
2. Elaboración del proyecto de continuidad de Radio Tierra, para ser presentado a agencias internacionales, que incluye antecedentes históricos, evaluación del periodo de existencia de la radio y proyección futura de la Radio.
3. Edición de la publicación "Discurso, Género y Poder", sobre la base de los resultados del proyecto del mismo nombre realizada con el auspicio de FONDECYT y el patrocinio de La Morada y la Universidad ARCIS, durante el periodo de 1993-1995.
4. Revisión de la ponencia "Política y Conocimiento" de Olga Grau, para ser publicada en un libro editado por el CEM.

#### 5. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

El Area de Educación y Cultura, dentro de sus objetivos permanentes, tiene como preocupación el ofrecer un espacio de difusión a la creatividad de las mujeres en el campo literario y artístico. De ese modo no sólo organiza actividades culturales mensuales que den cuenta de distintas expresiones de mujeres en los campos señalados, sino que elabora proyectos que sean financiados por fuentes locales.

##### a. Proyectos en Difusión y Comunicación.

Proyecto de difusión de arte de mujeres jóvenes. Durante este periodo se ha elaborado un proyecto para ser presentado al Fondo Nacional de las Artes, dependiente del

Ministerio de Educación y Cultura, relacionado con la instalación de muestras de mujeres jóvenes en el área de las artes visuales, en sus distintos géneros, y su diálogo con mujeres del área de la crítica de arte y otros agentes culturales a través de la realización de un taller. El proyecto contempla la participación de una curadora de la sala de exposiciones y la coordinadora del taller de estética y producción artística de mujeres. (Proyecto presentado y a la espera de su aprobación).  
Actividades permanentes.

1. Producción y conducción del programa radial semanal "Letras al aire". Programa auspiciado por el Fondo Nacional del Libro y la lectura. Programa de actualidad literaria con comentarios de libros y entrevistas a escritores y agentes culturales.
2. Atención a alumnas universitarias y público en general que solicitan información y conocimiento del quehacer institucional y del feminismo. Este período se han atendido 20 personas.
3. Participación del Area en el Directorio de Radio Tierra como aporte en gestión, en la orientación de contenidos, en la toma de decisiones. El directorio de Radio Tierra se reúne mínimo una vez al mes.

b. Actividades culturales de difusión durante el semestre.

Actividades de celebración del Día Internacional de la Mujer en el mes de marzo.

Ciclo "Mujeres en Artes", con el apoyo del Fondo de Iniciativas Culturales Regionales de la Secretaría Nacional de Comunicación y Cultura. En el marco de este proyecto se realizaron las siguiente actividades:

- Humor gráfico. Exposición de la dramaturga y humorista argentina Diana Raznovic "Decídete a tener pajaritos en la cabeza. A la inauguración asisten más de 50 personas, La muestra tuvo una amplia cobertura en los medios de comunicación de masas.
- Producciones audiovisuales de mujeres. Se presentaron videos de Gloria Camiruaga "Las minas en minas", Andrea Giaconi "En silencio", Marcela Catalán "Delirio en carne tibia", Claudia Gacitúa "Es demasiado tarde para tí". Asisten 150 personas.

- Instalacion de las jovenes artistas plásticas Nury González y Rosa Velasco. Asisten 50 personas
- Danza. Presentación en la Sala de teatro, Nuval de "Mujeres en danza" con la presentación de "Aurelio-Aurelia" de Francisca Sazié, "DU-O" de Elizabeth Rodríguez y Heather Cunningham, "Stressando" de Natasha Torres, "Aura" y "A veces en la noche" de Raquel Ramirez. Asisten 300 personas.
- Fotografía. Presentación de una exposición fotográfica de Kena Lorenzzini. Asisten 30 personas.
- Performances. Presentación de "Baño público" de Carolina Jerez y "Cartas de Gabriela" de Carolina Fernández. Asisten 150 personas.

c. Cine-Foro.

Actividad realizada en conjunto con Radio Tierra, en la organización de un Avant-Première con la presentación de la película de la guionista inglesa Eva Hardy "Pijamas Rosas". La presentación estuvo a cargo de la crítica de cine Lucía Carvajal y la mesa de conducción del foro estuvo precedida por la crítica literaria Eliana Ortega y la periodista Delia Vergara. Asistió un público de 500 personas.

d. Lanzamiento de libros.

- Lanzamiento del libro de la crítica literaria feminista Eliana Ortega. Presentación de una mesa redonda con la participación de las panelistas Raquel Olea, Guadalupe Santa Cruz y Elena Aguila.. Asisten 100 personas

6. GESTIÓN INSTITUCIONAL.

La gestión institucional desde el Area de Educación y Cultura se realiza en dos ámbitos prioritariamente, el de elaboración y gestión de proyectos y el de mantener y crear relaciones con distintas instituciones.

a. Proyectos.

1. Elaboración de un proyecto presentado al concurso anual del fondo Nacional de las artes (FONDART). el proyecto contempla la escritura de una serie de artículos sobre La Literatura escrita por mujeres en la década de los Ochenta en Chile y su futura publicación en un libro.
2. Proyecto Rockefeller. Reuniones de gestión del proyecto "Postdictadura y reconstrucción democrática" presentado a la Fundación Rockefeller en consorcio con la Escuela de filosofía de la universidad Arcis y la Revista de Crítica cultural .
3. El proyecto ha sido aprobado. Tendrá una duración de tres años y propone. La morada estará encargada de ofrecer dos seminario anuales de reflexión desde el género de los principales problemas políticos y culturales de la transición. Se proyecta ofrecer estos seminarios como un postítulo de género. Las actividades del proyecto se realizarán en la Universidad Arcis.
4. Proyecto de "Elaboración de materiales para la formación y capacitación de educadoras/es en formación y en ejercicio en educación y género", patrocinado por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y el SERNAM.
  - Reuniones con los representantes de la Agencia de Cooperación Iberoamericana para hacer el seguimiento del proyecto presentado al Instituto Nacional de la Mujer.
  - Aprobación del proyecto por parte del Instituto, derivando su gestión a IPADE, organismo no gubernamental de desarrollo. El proyecto se empezará a implementar durante el segundo semestre, al momento de llegar los fondo.
5. Proyecto sobre "Difusión de la producción de mujeres jóvenes en las artes visuales", al Fondo de las Artes (FONDART), dependiente del Ministerio de Educación y Cultura. (Resolución pendiente).
6. Proyecto de investigación sobre "Relatos autobiográficos de mujeres del siglo XVII", presentado al Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONDECYT). (Resolución pendiente).

b. Contactos institucionales.

1. Reunión con el académico encargado de la publicación de libros en la Universidad ARCIS, para que contribuyan, desde esa institución, a la publicación del libro "Discurso, Género y Poder", investigación que contó con su patrocinio.
2. Reuniones con la Directora de la Editorial Cuarto Propio, para organizar en conjunto algunas de las mesas de presentación de libros producidos por mujeres.
3. Reuniones con representantes de embajadas internacionales y agentes culturales para comunicar nuestro proyecto de Radio Tierra y buscar posibles fuentes de financiamiento.
4. Reunión con el Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación para discutir la posibilidad de un curso electivo interdisciplinario ofrecido por La Morada.
5. Reuniones con ISIS y Editorial Cuarto Propio para la publicación de la reedición del libro "Palabra Cómplice". En cuentro con la poesía de Gabriela Mistral.

AREA DE SALUD

75

## AREA DE SALUD

A partir de la evaluación de los períodos anteriores, especialmente el año pasado, el Area de Salud definió para 1996 una estrategia de trabajo e impacto focalizada en el énfasis de la atención, el reperfilamiento y reposicionamiento del Centro de Atención Eloisa Diaz, y la producción de discursos específicos a partir del análisis de este trabajo.

En función de ello, realizamos una reestructuración del equipo que conforma el Area, de modo tal que se ampliaron las horas de atención de las psicólogas y asesora legal, y se restringieron otras actividades en función de este mayor aprovechamiento. Asimismo, se amplió el staff de profesionales externas que colabora con el centro, de manera que contamos allí con una potencialidad de ampliación de los servicios existentes de acuerdo al comportamiento que tenga la demanda.

Finalmente, esta estrategia se conjuga con el proyecto global de La Morada para el presente período, particularmente en lo referente a la precisión de un perfil y posicionamiento en el mundo profesional, cultural y político, y la generación de un impacto que permita dar salida a las múltiples actividades que desarrollamos.

A continuación detallamos las actividades realizadas entre enero y junio de 1996.

### 1. ATENCIÓN

Como señalábamos, la estrategia definida para el presente año ha sido la de mejorar la atención en sus distintas especialidades, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Para ello, hemos decidido ampliar la oferta de prestaciones en los servicios que se encuentran más consolidados, y que corresponden a la atención psicológica y legal. Lo concerniente a la atención médica ha sido restringido en un período de prueba, para ser evaluado a partir de los resultados obtenidos hasta el mes de septiembre. Finalmente, hemos reestructurado una atención de "apoyo específico en violencia doméstica", a partir de la demanda que recibimos durante el año pasado. Es importante considerar que, sin embargo, de acuerdo a

nuestros calendarios de actividades, estas reformulaciones tuvieron lugar a partir de marzo de este año, por lo que se encuentran aún en un período inicial.

Las atenciones realizadas han sido las siguientes:

- a. Psicología: 139
- b. Orientación legal: 120
- c. Tramitaciones legales: 15
- d. Apoyo específico en violencia doméstica: 20
- e. Atención médica: 5

## 2. CONSTITUCIÓN DE EQUIPOS DISCIPLINARIOS.

De acuerdo a la experiencia de los últimos años, hemos evaluado como altamente positivo el proceso de constitución de equipos profesionales específicos, como ha ocurrido con la psicoterapia. A través de ello nos ha sido posible desarrollar una línea de reflexión, proposición y extensión que nos ha permitido tanto una legitimación en el mundo cultural, académico y político, como la eficientación de los servicios entregados.

Es en función de ello que nos hemos propuesto la continuidad de esta tarea en lo conerniente a la psicología y psicoterapia, y la iniciación de un trabajo similar en el trabajo legal, lo que describimos a continuación.

### 1. Talleres Clínicos

A partir del primer semestre de 1996 se ha implementado la actividad de taller clínico que tiene como objetivo general desarrollar una reflexión teórico práctica sobre la atención de pacientes en La Morada. Esta reflexión ha puesto en tensión la discusión de lo "femenino" y sus desarrollos a propósito de la perspectiva de "género" con las corrientes psicoanalítica y sistémica.

Las invitadas al taller son 10 psicólogas recién tituladas algunas de las cuales han realizado su práctica profesional en nuestra institución en los años pasados.

Las reuniones tienen una frecuencia semanal, y la modalidad de trabajo ha consistido en la presentación y supervisión grupal de casos clínicos y en exposición y discusión de temáticas relevantes.

Las principales líneas trabajadas han sido las siguientes:

- Aspectos prácticos de un trabajo psicoterapéutico en una institución feminista:

Técnicos:       Encuadre  
                  tiempo de las sesiones  
                  Pagos

Contextuales: Expectativas sobre una institución feminista  
                  Puntos de incompatibilidad entre una práctica política y una práctica psicoterapéutica.

- Implicancias prácticas de las corrientes de género
- Similitudes y diferencias de los enfoques sistémico y psicoanalítico.

#### Equipo legal

Actualmente se encuentran trabajando, además de al asesora legal que forma parte del Area, dos abogadas que prestan servicios como profesionales externas. Con una de ellas hemos iniciado un proceso de coordinación y trabajo conjunto, tendiente al desarrollo de una reflexión particular sobre la actividad legal desarrollada en nuestro centro, que nos permita ir articulando un perfil propio.

A partir de ello, y considerando la experiencia del trabajo terapéutico, uno de nuestros objetivos es abrir el centro al trabajo voluntario por parte de profesionales jóvenes, lo que nos encontramos actualmente evaluando y planificando, y que esperamos desarrollar durante el segundo semestre.

### 3. DIFUSIÓN DEL CENTRO

A partir del énfasis definido para la atención en las distintas disciplinas, hemos comenzado una campaña de difusión del centro, que busca el reposicionamiento del mismo y de sus servicios, que podríamos definir como el objetivo primordial para este período.

Para ello, elaboramos una papelería adecuada y un mini afiche con la descripción de las distintas atenciones. Paralelamente, desarrollamos una política de establecimiento de nuevos contactos y convenios, dirigidos especialmente a mujeres de la comuna, y en los siguientes grupos particulares: estudiantes de educación superior; trabajadoras y sindicalizadas; profesionales; dueñas de casa.

Junto con lo anterior, el Centro mantiene un espacio permanente en Radio Tierra, el que, según consideramos, constituye también una importante fuente de difusión y derivación de pacientes.

Esta campaña fue iniciada en mayo, y se encuentra ya en su fase final, lo que hemos podido comenzar a evaluar en el incremento de la demanda de atenciones.

### 4. COMUNICACIONES

#### \* Programa de Radio " Salud Mujer " :

El presente semestre hemos seguido realizando el programa del Centro de Salud "Eloísa Díaz", el cual ha mantenido su estructura habitual, es decir un programa en directo, con micrófono abierto a las preguntas e inquietudes de nuestros auditores(as), conducido por dos profesionales del Centro, una psicóloga y una asesora legal, y transmitido todos los Miércoles de 12:30 a 13:00 hrs. por Radio Tierra. Esta temporada hemos dividido en ciclos de temas la realización de los programas, de los cuales hemos desarrollado dos ciclos :

- " Mujer y Trabajo "
- " Mujer y Maternidad "

En el ciclo " Mujer y Trabajo " tratamos los siguientes temas:

- La historia de la incorporación de la mujer en el mundo laboral.

- La división sexual del trabajo. Género - trabajo.
- Valorización social del trabajo de la mujer.
- El trabajo doméstico.
- La vivencia laboral de la mujer ( miedo a la competencia, negación a las aspiraciones de poder, obsesión por el reconocimiento )
- Maternidad y trabajo. Fuero maternal. Pre y post natal.
- El acoso sexual.

Además contamos con una abogada especialista en derecho laboral para tratar el tema de los derechos de la mujer trabajadora embarazada y madre ( fuero maternal, pre y post natal )

El ciclo " Mujer y Maternidad " : La elección de ésta temática tuvo relación con la realización de la campaña " Contra la Mortalidad y Morbilidad Materna " organizada por el Foro de Derechos Reproductivos ( 28 de Mayo - 28 de Junio )

Los temas tratados han sido los siguientes :

- La realidad de la maternidad en nuestro país.
- El aborto en Chile.
- La maternidad como un problema de elección de las mujeres.
- La mujer en el sistema de salud privado ( Isapres )
- La paternidad responsable.

Contamos con la presencia de Rafael Walker, relacionador público de la Superintendencia de Isapres, para tratar el tema de la Mujer e Isapres.

Además durante este ciclo invitamos a mujeres pertenecientes al Foro de Derechos Reproductivos para que nos contaran de las actividades realizadas en torno a la Campaña Contra La Mortalidad Materna.

## 5. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Esta línea ha constituido un eje importante, tradicionalmente, en el trabajo del área, ya que nos permite ir generando fuentes de influencia e impacto que nos parecen interesantes y efectivas.

Por esta razón, hemos conservado algunas de las actividades que ya veníamos realizando en este sentido, y hemos incorporado otras nuevas, que describiremos a continuación.

### 1. Alumna en práctica

Este año nos encontramos con la presencia de una alumna en práctica, como ocurre desde hace ya varios años. A pesar de que recibimos más postulaciones, no nos pareció que en todos los casos correspondían con el perfil propio del Centro. Esta alumna participa brindando atención en el Centro, así como integrándose a las otras actividades del Área e institucionales.

### 2. Taller clínico

Aunque ya lo describimos anteriormente, el Taller Clínico contienen un importante elemento de formación para las psicólogas que participan de él, en la medida en que se sitúa como un espacio de reflexión y capacitación especializado en psicoterapia y género, línea que no se da en otros espacios, ni académicos ni extra académicos. A partir de él nos interesa también poder desarrollar algunas propuestas más específicas en el ámbito académico que, paulatinamente, hemos ido legitimando a través de una política de relaciones en el largo plazo, que ha logrado ya una cierta estabilidad y continuidad.

### 3. Asesorías de tesis

En la misma línea planteada en el punto anterior, La Morada se ha constituido como un punto de referencia para la asesoría de tesis en el área de psicoterapia, intervención social y género.

Actualmente, nos encontramos asesorando cuatro tesis de grado en Psicología en Santiago (en los temas de psicoterapia de pareja y género; discurso homosexual y psicoterapia y género) y una de Trabajo Social en Concepción (sobre violencia doméstica).

El sentido de este quehacer está puesto tanto en el fortalecimiento de la elaboración teórica en esta área, como en la consolidación de una línea de trabajo en lo académico que nos permita ganar mayores espacios en esa área.

## 6. SISTEMATIZACIÓN Y ELABORACIÓN TEÓRICA

### 1. Libro Psicoterapia y Género

Durante este semestre se ha culminado con la redacción del libro sobre Psicoterapia y Género que comenzamos a trabajar ya el año pasado, y con cuya publicación esperamos contar en el mes de agosto.

Este ha sido un trabajo intenso, y que ha incorporado a las participantes del Taller Clínico a través de la discusión de los temas planteados en el libro y, también, en algunos casos, a través de la elaboración de algunos textos.

### 2. Presentación de ponencias

- Violencia y victimización: ponencia presentada al Seminario organizado por la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual.
- La experiencia de las mujeres y los modelos de intervención en violencia doméstica: ponencia presentada al Seminario de Sernam sobre Modelos de intervención en violencia doméstica.

## 7. ARTICULACIÓN

### 1. Participación en la Red Chilena Contra la Violencia Doméstica y Sexual

Hemos continuado participando de la Red, ya no como parte de la coordinación sino de la asamblea general, opción que responde tanto a la redistribución de funciones al interior del equipo, como a la evaluación del trabajo de la Red, que en la actualidad está fundamentalmente orientado hacia tópicos más lejanos a nuestro quehacer. No obstante, nos parece significativo seguir participando de ella, en la medida en que constituye una de las instancias de articulación y coordinación temáticas que resultan relevantes para nosotras.

### 2. Participación en el Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos

El Foro ha mantenido una línea de trabajo importante, así como una capacidad de proyección en ciertos ejes que resultan bastante relevantes, como el seguimiento de El Cairo, la capacitación y articulación de grupos que trabajan en el área de la salud reproductiva, y una investigación sobre mujeres procesadas por aborto.

Por otra parte, hemos asumido la coordinación del Foro por el presente año, junto a otras dos mujeres que son representantes de instituciones que participan de esta instancia.

Actividades relevantes de este año, además de la gestión y realización de los proyectos señalados, ha sido la participación en la Campaña Internacional por la Salud de las Mujeres, que en nuestro país estuvo centrada especialmente en el tema de la Maternidad Voluntaria.

AREA CIUDADANIA

## 1. ANTECEDENTES

A partir de marzo de 1996, se inaugura en la Corporación de Desarrollo de la Mujer, LA MORADA, el área **Ciudadanía y Derechos Humanos**. La apertura a esta línea de trabajo dice relación, tanto con la historia de la institución como con la evaluación que desde ella se realiza en torno a la necesidad de incidir en la situación de discriminación que viven las mujeres chilenas en la actualidad.

En efecto, LA MORADA hasta el año 1990 realizó un trabajo permanente en el área de la educación y capacitación en derechos de las mujeres y participación ciudadana a través de la entonces área de Apoyo a Mujeres de Organizaciones Populares. Pasaron por los distintos talleres, cursos, charlas, etc, alrededor de 400 mujeres las que hoy se encuentran activamente participando en distintas instancias de representación social y política, siempre desde una mirada género-sensitiva. En esa época se reconocía la necesidad de entregar los elementos teórico-prácticos que asegurarán a las mujeres la igualdad de oportunidades una vez instaurado el proceso democrático.

El cambio de escenario político desde una dictadura con un fuerte movimiento social y de mujeres opositor a un sistema democrático caracterizado por la ausencia, en los primeros cinco años, de un movimiento de mujeres, obligó a las mujeres de las organizaciones no gubernamentales a replantearse el rol y la orientación de las ONG's y su trabajo con las mujeres. Por una parte, a las ONG's correspondió dotar de cuadros profesionales a las distintas esferas del Estado que asumieron la temática de género (parte de la propuesta de gobierno de la concertación política gobernante), principalmente el SERNAM. Por otra, la disminución de los fondos de cooperación internacional dado el auge económico y la el proceso de democratización quitaron fuerza a las ONG's para seguir nutriendo, desde la autonomía, la formulación de políticas de género y de superación de la discriminación.

A seis años de el término del régimen militar, son otros los desafíos que tienen las organizaciones de mujeres y las profesionales avocadas al trabajo de género. En efecto, existiendo un organismo como el SERNAM, cuyo objetivo central es promover condiciones de igualdad de oportunidades para las mujeres en un contexto de régimen constitucional civil, principalmente en el diseño e implementación de políticas sociales, las ONG's se han

avocado a la recomposición de una fuerza ciudadana que impulse, presione y fiscalice los avances hasta ahora logrados. A pesar de contar con que la mayoría de las instituciones han sido democratizadas, las mujeres siguen siendo discriminadas, sometidas a violencia, utilizadas sexualmente y no consideradas como sujeto específico de derechos en los distintos ámbitos de la sociedad.

El fenómeno de la "democracia de testigos" en la que los(as) ciudadanos son actores pasivos o ejercitadores de una ciudadanía básica (voto) amenaza con la desmotivación y la apatía de la mayoría de los(as) chilenos(as) frente a la fuerte escalada de los sectores más conservadores de la sociedad. Así ocurrió con el reparo que mereció el documento de gobierno presentado en la Conferencia de la Mujer en Beijing, la imposibilidad de legislar sobre el divorcio de una forma desprejuiciada, la discusión estigmatizada sobre el aborto, etc.

LA MORADA apunta a los cambios que se están produciendo y manteniendo como objetivo institucional central la necesidad de incidir en la cultura política y social del país asumió como telón de fondo el necesario proceso de reconstrucción de la ciudadanía con el fin de contribuir a la profundización y consolidación del proceso democrático chileno. En este sentido, los derechos humanos se constituyen en la base de sustentación y test democrático de la sociedad chilena y reponen un necesario diálogo entre la sociedad civil y el Estado que admite la diversidad y el disenso como parte de las reglas del juego.

En efecto, Chile ha ratificado la mayoría de los instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos y de las humanas lo que constituye un pie de partida para el trabajo en el seno de la sociedad chilena. Dado que la especificidad de la MORADA está dada por la mirada de género y su necesaria incorporación como parte de la diversidad que asegura la igualdad, ha ampliado su trabajo abriéndose, en una perspectiva más enriquecedora, al tema de la ciudadanía de las mujeres y la democracia, a partir de los derechos humanos. En este contexto y dada la reincorporación de parte del equipo que hasta el año 91 venía desarrollando este tipo de trabajo, se decidió (re)inaugurar el área

## 2. CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

El área tiene como objetivos para este año (los que deberán entrar en proceso de discusión para efectos de la presentación del proyecto institucional), los siguientes:

### General

Contribuir a la reconstrucción de la ciudadanía de las mujeres, a partir de los instrumentos internacionales consagradores de los derechos humanos y específicamente de las mujeres, con el fin de superar la discriminación contra la mujer.

### Específicos

1. Generar una conciencia género sensitiva en los funcionarios públicos relacionados con el tema de los derechos humanos de las mujeres, a través de procesos de formación y transferencia metodológica, que redunde en el diseño de acciones y programas para la consolidación de estos derechos.
2. Incursionar en áreas relacionadas con los derechos humanos en Chile, que no han sido abordadas desde la perspectiva de los derechos de las humanas y que por tanto importan discriminación para las mujeres.
3. Generar redes ciudadanas a nivel latinoamericano y nacional, que permitan fortalecer el control ciudadano en el cumplimiento de los acuerdos internacionales de derechos humanos, en particular de las mujeres.

Estos objetivos dan origen a tres líneas de trabajo que son las siguientes y dentro de las cuales se inscribe el accionar del área:

### Línea de investigación y estudio:

Existen una serie de áreas dentro del campo de la ciudadanía y los derechos humanos que no han sido suficientemente investigadas y que por lo tanto no cuentan con los elementos teóricos y empíricos necesarios para generar políticas, acciones o programas de cambio.

Al efecto, por ej. la situación de los derechos humanos en el sistema de justicia penal, el comportamiento de los jueces en su elaboración de jurisprudencia frente a las mujeres, la percepción de ciudadanía de las mujeres chilenas, etc. son elementos fundamentales para orientar el accionar tanto del Estado como de la sociedad civil.

Básicamente aclado en la doctrina de los derechos humanos y la perspectiva de género, esta línea busca deconstruir el conocimiento tradicional jurídico.

#### Línea de formación y capacitación

Esta línea promueve la incorporación de una mirada género sensitiva con una metodología de género a través de procesos de formación destinados a funcionarios públicos de los tres poderes del Estado.

En efecto, es a partir de la comprensión de las contradicciones que generan discriminaciones que se puede planificar y realizar una gestión o acción pública coherente con la superación de la discriminación de los grupos vulnerables, en particular de las mujeres.

#### Línea de apoyo y difusión

Se abarca aquí todas las coordinaciones, redes y canales de apoyo que permitan potenciar la capacidad de las mujeres en el ejercicio de su ciudadanía, manifestadas entre otras cosas en contar con una base de datos de los avances legislativos a nivel latinoamericano, apoyo parlamentario para la generación de propuestas con perspectiva de género, generación de informes alternativos para los organismos internacionales de derechos humanos, contacto con programas similares en el continente y el país, participación y creación de redes, activación del sistema interamericano de derechos humanos a partir de casos etc.

### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### 1. Elaboración de proyectos para el área de ciudadanía y derechos humanos.

A fin de financiar y proyectar el área, las integrantes del mismo se avocaron a la elaboración de proyectos de acuerdo a las líneas proyectadas para el área. Los

proyectos y estudios (actualmente en proceso de gestión) son los siguientes:

- Diagnóstico de la situación de derechos humanos en los centros penitenciarios de mujeres y propuesta para su fortalecimiento.

• Programa: Mujer y Administración de Justicia

Componente 1: Activación de casos de discriminación hacia la mujer frente al sistema interamericano de protección de los derechos humanos.

Componente 2: Formación en Derechos Humanos a profesionales del Derecho.

Componente 3: Manual de Formación en Derecho desde una perspectiva de género.

Componente 4: Creación de una revista judicial; La Gaceta Jurídica.

- Programa: Mujer, Ciudadanía y Derechos Humanos

Componente 1: Creación de un sistema de seguimiento de los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres.

Componente 2: Lobby de género para funcionarios del Poder Legislativo.

Componente 3: Fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres a través de un programa de radio centrado en las elecciones municipales de 1996.

- Formación en Derechos Humanos para funcionarios de Gendarmería de Chile.

2. Proyecto de Formación Género-sensitivo a juezas, abogadas y docentes del derecho para modificar la práctica jurídica.

A partir del primero de marzo de 1996 el área de ciudadanía y derechos humanos dió inicio al proyecto mencionado patrocinado por el Fondo Sueco para la Sociedad Civil a través del SERNAM.

El proyecto consiste en la realización de tres seminarios-talleres dirigidos a las profesionales del derecho con el fin de que aprehendan una metodología de análisis e interpretación de la normativa jurídica que, desde la perspectiva de género y los derechos humanos

contribuya a superar las condiciones de discriminación de las mujeres.

Los objetivos planteados en el proyecto fueron los siguientes:

#### General

Incorporar en el sistema de administración de justicia, una mirada género-sensitiva del derecho a través de la capacitación a abogadas, académicas del derecho y juezas, con el fin de reformular el discurso jurídico y la práctica jurídica que contribuye a la discriminación de la mujer en este campo.

#### Específicos

1. Fortalecer una capacidad teórica no discriminadora de la mujer, en abogadas, académicas y juezas, a través de la entrega de herramientas jurídicas y desde una perspectiva de género.
2. Capacitar a abogadas y juezas en la aplicación de la normativa vigente desde una perspectiva de género con el fin de modificar una práctica jurídica atentatoria de los derechos de las mujeres.
3. Formar a las profesionales del derecho en el conocimiento de los instrumentos internacionales de consagración de los derechos humanos en general y los de la mujer en particular, así como las instancias y procedimientos a nivel regional y universal, para la defensa y protección de los mismos.
4. Abrir canales de interlocución entre el Estado y la sociedad civil a partir de la realización de estos talleres a través de la ampliación del impacto de la capacitación a otros sectores relacionados con el tema.

#### Constitución de equipo y diseño de contenidos

Se constituyó un equipo que actualmente está integrado por dos abogadas (Verónica Matus y Lorena Fries) y una Licenciada en Derecho que cumple una pasantía para este proyecto.

Como segunda etapa se procedió a conseguir patrocinios de entidades que en el mundo de las abogadas, juezas y docentes del derecho, tuvieran legitimidad. A pesar de

la negativa del Ministerio de Justicia para oficial de patrocinador del primer seminario-taller, UNICEF y la Corporación de Asistencia Judicial aceptaron avalar la iniciativa y, mas aún, participar en ella a través de la inscripción de personal de sus instituciones y con expositores para temas específicos.

Por otra parte, y considerando que la reflexión jurídica desde una perspectiva de género es un tema nuevo en Chile, al equipo le pareció fundamental conseguir el apoyo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, uno de los centros académicos reconocidos en esta materia. La gestión fue exitosa y se tradujo en la participación de la Profesora de Derecho Penal Carmen Anthony en el equipo de trabajo. Además y para oficializar el tema al interior del mundo académico se decidió planificar una sesión inaugural en el Aula Magna de la Facultad de Derecho.

Respecto de los contenidos, se ha trabajado en torno a los ejes temáticos establecidos en el proyecto, a saber:

- Derecho y Derechos Humanos
- Género y patriarcado
- Movimiento de Mujeres
- Metodología para el análisis del Derecho

Metodologicamente se optó porque todos los talleres incorporarán los temas ejes, profundizando cada vez mas en ellos. De esta forma se logra una perspectiva integral que no escinde a la mujer entre su calidad de profesional que se desenvuelve en el espacio público y su identidad de mujer que se juega mas en el espacio de lo privado (acompañamos pauta de contenidos).

#### Convocatoria y selección de participantes.

Previo a la elaboración de la convocatoria se tomó contacto con expertas internacionales que, además de la Sra. Gilma Andrade participarán en la realización del primer seminario-taller. Alda Facio del Programa " Mujer, Justicia y Género" y Gladys Acosta de ILSA-Colombia confirmaron su interés y participación en el seminario.

De acuerdo a su disponibilidad de tiempos se fijó el primer seminario para los días 17, 18 y 19 de junio. Se

estima que el segundo seminario-taller se realizaría en agosto y el tercero en septiembre. Se procedió a la elaboración de la carta convocatoria y a la hoja de inscripción a ser presentadas por las postulantes al proceso de selección.

Las cartas de convocatoria y la hoja de inscripción se enviaron a todas las juezas penales de la Región Metropolitana, instituciones del Estado relacionadas con el tema, Universidades y Centros Académicos en general y Organizaciones No Gubernamentales que tiene trabajo legal con mujeres o en derechos humanos, de acuerdo a un catastro previo realizado por el equipo de trabajo. Se consideraron además instancias gremiales.

Los criterios fijados para la selección de las participantes dicen relación con:

- Experiencia en el tema jurídico
- Experiencia y/o interés en la temática de género
- Espectativas sobre el seminario-taller que se traduzcan en acciones concretas
- Disponibilidad de tiempo para participar en los tres seminarios
- Grado de impacto de que puede alcanzar la participante en el diseño de acciones género sensitivas en la función o cargo que desempeña.

Por otra parte y para dar más impacto al seminario-taller se elaboró una tarjeta de invitación para la sesión inaugural abierta al público.

Realización del primer taller:

Participaron, de las 30 personas inscritas, 26 mujeres provenientes de distintas regiones del país, organismos públicos y privados cumpliendo con los criterios previamente fijados para la convocatoria.

Se realizaron dos jornadas de 8 horas durante las cuales se abordaron los temas planteados en el siguiente orden:

- El derecho: Concepto y finalidad, las corrientes doctrinarias y los principios jurídicos a la luz de la realidad de las mujeres; la desigualdad como realidad y la igualdad jurídica como ficción.

- El género: Concepto, evolución, identidad de género y el género como ordenador social, género y realidad de las mujeres.
- El patriarcado: Concepto, expresiones y manifestaciones, historia y la otra historia.
- El movimiento de mujeres y los derechos humanos como una respuesta a la discriminación: Historia del movimiento de mujeres latinoamericano, principales instrumentos jurídicos internacionales de consagración de los derechos de las mujeres (CEDAW y Convención Interamericana)
- Metodología para el análisis e interpretación del derecho

Cada uno de estos temas fue acompañado con dinámicas que reforzaron tanto los contenidos como la incorporación de las experiencias personales en la creación de un conocimiento acorde con la realidad de las mujeres.

Al finalizar el encuentro, se les asignaron distintas tareas a las participantes a fin de mantener y profundizar los talleres, a distancia en este período, y como preparación para el segundo taller a realizarse a finales de agosto.

Durante el encuentro, y aprovechando la presencia en Chile de dos expertas juristas en derechos de las mujeres, se incorporaron el segundo día para contar el tipo de trabajo que se está realizando en otros países en estas materias, además de participar en el trabajo de grupo sobre análisis legal desde una perspectiva de género de la Ley de Violencia Intrafamiliar.

#### Evaluación:

El equipo, al finalizar el taller, se reunió con las expositoras internacionales para hacer una evaluación sobre el taller. Al respecto pueden evidenciarse las siguientes carencias, que en todo caso no empañan el éxito del evento (se acompaña un dossier de prensa):

- Escasa presencia de juezas, a pesar de que se habían inscrito y habían confirmado su asistencia

- Por ello, se acordó realizar, para el segundo taller una convocatoria mas personalizada acompañada de visitas a las magistradas. Mas que una falla en la convocatoria se trata de las características propias del poder judicial chileno, hermético a todo aquello que provenga de fuera de la judicatura.
- Falta de tiempo para tratar mas en profundidad los temas por lo que se decidió que el segundo taller sea de tres días.
- Falta de compromiso por parte de las funcionarios de Estado de alto rango a pesar de que se les solicitó firmaran un compromiso de asistencia 100%. Se insistirá en que se requiere la presencia jornada completa para cumplir con los objetivos programados pero es poco mas lo que puede hacerse.

En relación a los logros se evidenciaron los siguientes producto de la evaluación de las participantes:

- Gran interés por los temas planteados, casi todos nuevos para las asistentes.
- Interés en obtener mayor entrenamiento en el análisis de textos legales desde una perspectiva de género.
- Interés por incorporar a compañeras de trabajo al segundo taller.
- Buena organización

### 3. Participación en el Capítulo Ciudadanía de la Plataforma Latinoamericana de Derechos Humanos, Desarrollo y Democracia

A partir de la apertura del área de ciudadanía y derechos humanos, LA MORADA se incorporó a la plataforma de contrapartes de la NOVIB en Derechos Humanos, Desarrollo y Democracia.

Participó activamente en la reunión latinoamericana de Reñaca y en la creación del Capítulo Ciudadanía.

Como parte de los integrantes fundadores del Capítulo, LA MORADA se hizo cargo de la una de las secretaría temáticas creadas, a saber, la Secretaría de Asuntos de Género. A través de esta se ha convocado a las ONG's y programas relacionados (Instituto de la Mujer, Programa de Derechos de la Mujer de la Comisión Chilena de Derechos Humanos) para efectos de diseñar un programa de trabajo dentro del Capítulo.

En una reunión ampliada del capítulo se sancionó la propuesta de trabajo para la secretaria. Se centra básicamente en la creación de una plataforma de ONG's con trabajo de mujeres y derechos humanos que haría un seguimiento al cumplimiento de CEDAW y a los aspectos relacionados con derechos humanos y participación política de las mujeres contemplados en el Plan de Acción producto de la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

Además se contemplan acciones de difusión respecto de los derechos de las mujeres a través de los medios de comunicación.

4. Realización de un seminario con expertas internacionales sobre el tema de derechos humanos y de las mujeres.

Durante el mes de junio, se realizó un seminario en Chile patrocinado por UNICEF, la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana. En este seminario que gozó con el auspicio del SERNAM participaron como expositoras internacionales, las Sras. Alda Facio, Gladys Acosta y Gilma Andrade, todas ellas expertas en el tema de derechos humanos y género.

El seminario se realizó en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y contó con la presencia de personalidades como Jaime Castillo, Pdte. de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Antonio Elizalde, Vicerector de la Universidad Bolivariana, Eduardo Astorga, jurista ambientalista, Nancy Yañez, jurista especialista en Derechos étnicos y Carmen Anthony del Depto. de Derecho Penal de la Facultad de Derecho. Todos ellos, además de las expositoras se avocarán a tratar los dos temas centrales del evento, a saber: El derecho y la convivencia, y El derecho y la diversidad.

Asistieron al mismo alrededor de 80 personas considerándose un logro dado lo novedoso del enfoque presentado. En efecto, por primera vez, la Facultad de Derecho abría sus aulas para dotar al derecho de un enfoque distinto, que da cuenta de los nuevos paradigmas de la sociedad moderna: la convivencia sobre la base de la diversidad y la diferencia, desde una mirada civilizatoria y anclada en los derechos humanos.

